BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Utilidades Integrales
Estado de Cambios en Fondos de Capital
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva
Banco Nacional de Panamá

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco Nacional de Panamá (en adelante, "el Banco"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y los estados de resultados, utilidades integrales, cambios en fondos de capital y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión, y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

KPMG, una sociedad civil panameña, y firma de la red de firmas miembro independientes de KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Nacional de Panamá al 31 de diciembre de 2012, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión, como se describe en la Nota 2(a) a los estados financieros.

KPMG

18 de marzo de 2013
Panamá, República de Panamá

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2012

(Cifras en Balboas)

Activos	**Nota**	**2012**	**2011**
Efectivo y efectos de caja		229,258,888	358,924,879
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		44,340,783	39,621,783
A la vista en bancos en el exterior		115,155,122	92,186,680
A plazo en bancos locales		324,750,000	222,000,000
A plazo en bancos en el exterior		2,003,100,000	1,662,046,000
Total de depósitos en bancos		2,487,345,905	2,015,854,463
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	8	2,716,604,793	2,374,779,342
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	9	13,191,520	19,196,728
Inversiones en valores:			
Valores disponibles para la venta	9	1,769,749,786	1,522,043,198
Préstamos sector privado		2,516,871,982	2,295,793,819
Préstamos sector público		473,982,586	421,178,675
Menos: Reserva para pérdidas en préstamos		37,076,122	33,404,584
Intereses y comisiones no devengadas		20,969,483	21,054,753
Préstamos, neto	10	2,932,808,963	2,662,513,157
Propiedades y equipo, neto	12	95,646,359	82,754,160
Intereses acumulados por cobrar		46,944,790	43,299,809
Otros activos:			
Bienes adjudicados de prestatarios	13	5,437,671	9,106,353
Créditos fiscales sobre intereses preferenciales	18	24,536,656	30,634,191
Remesas en tránsito de instituciones estatales		90,818,732	134,413,346
Otras remesas y transferencias en tránsito		4,804,935	48,545,814
Activos varios	13	18,083,689	18,008,434
		143,681,683	240,708,138
Total de activos		7,718,627,894	6,945,294,532

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Pasivos y Fondos de Capital	Nota	2012	2011
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
Locales:			
A la vista - privados		660,465,782	683,683,726
A la vista - públicos		2,680,630,300	2,133,891,253
A la vista - extranjeros		23,053,164	17,766,672
Ahorros:			
Ahorros - privados		482,143,127	466,131,891
Ahorros - extranjeros		5,456,945	294,627
A plazo:			
A plazo - privados		313,542,809	354,379,756
A plazo - públicos		2,432,246,527	2,193,611,740
A plazo-extranjeros		52,128,554	54,325,942
Restringidos	14	37,799,723	33,619,489
Total de depósitos de clientes	15	6,687,466,931	5,937,705,096
Financiamientos recibidos	16	0	115,300
Bonos por pagar	17	75,000,000	75,000,000
Otros pasivos:			
Certificados de garantía por procesos judiciales		148,512,418	103,977,165
Acreedores varios		91,016,776	105,111,789
Cheques de gerencia y certificados		26,350,128	57,767,806
Intereses acumulados por pagar		14,363,393	13,852,100
Otros		31,072,388	26,067,933
Total de pasivos		7,073,782,034	6,319,597,189
Fondos de capital:			
Capital aportado por el Estado	3	540,000,000	530,000,000
Reserva regulatoria para bienes adjudicados		1,691,556	3,517,896
Ganancia no realizada en valores disponibles para la venta		94,335,197	85,307,459
Utilidades no distribuidas		8,819,107	6,871,988
Total de fondos de capital		644,845,860	625,697,343
Compromisos y contingencias	19		
Total de pasivos y fondos de capital		7,718,627,894	6,945,294,532

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012

(Cifras en Balboas)

	Nota	2012	2011
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses sobre:			
Préstamos		171,834,746	157,318,387
Depósitos en bancos		4,048,528	3,039,635
Valores		54,141,853	65,371,284
Comisiones sobre préstamos		7,971,433	10,547,881
Total de ingresos por intereses y comisiones		237,996,560	236,277,187
Gastos por intereses:			
Depósitos		75,336,648	75,570,360
Financiamientos recibidos y bonos por pagar		2,868,310	2,894,656
Total de gastos por intereses		78,204,958	78,465,016
Ingreso neto por intereses y comisiones		159,791,602	157,812,171
Reversión de provisión para pérdidas en préstamos	10	10,670,348	2,635,066
Ingreso neto por intereses y comisiones despúes de provisión		170,461,950	160,447,237
Otros ingresos:			
Comisiones por servicios bancarios	5	8,820,449	9,306,224
Dividendos	9	530,077	731,705
Ganancia neta en valores	9	56,440,374	17,577,094
Reversión de provisión para valuación de bienes adjudicados	13	3,329,489	1,272,961
Otros	7	10,778,532	12,376,475
Total de otros ingresos		79,898,921	41,264,459
Otros gastos:			
Provisión para créditos fiscales		197,384	187,500
Gastos por comisiones		301,312	263,633
Total de otros gastos		498,696	451,133
Total de otros ingresos, neto		79,400,225	40,813,326
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos del personal	6	63,941,897	57,560,368
Alquileres		1,980,617	1,575,000
Reparaciones y mantenimiento		6,784,274	6,111,977
Mejoras menores		1,531,906	1,436,888
Depreciación y amortización	12	8,052,989	6,192,317
Electricidad		3,244,752	2,818,932
Propaganda y promoción		3,624,201	2,835,822
Comunicaciones		5,712,227	3,776,514
Seguros		273,763	199,394
Papeleria y útiles de oficina		1,963,685	2,073,306
Honorarios y servicios profesionales		2,101,932	1,600,205
Viajes		1,339,513	1,265,021
Transporte de valores		2,700,086	2,151,368
Cajeros electrónicos		788,716	983,317
Otros	6	5,700,838	3,592,104
Total de gastos generales y administrativos		109,741,396	94,172,533
Utilidad neta		140,120,779	107,088,030

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Utilidades Integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012

(Cifras en Balboas)

	Nota	2012	2011
Utilidad neta		140,120,779	107,088,030
Otras utilidades (pérdidas) integrales:			
Transferencia a resultados por venta de valores	9	(56,440,374)	(17,577,094)
Valuación de inversiones en valores traspasadas de mantenidas hasta su vencimiento a disponibles para la venta	9	0	95,161,092
Cambio neto en valuación de valores disponibles para la venta	9	65,468,112	4,996,201
Otras utilidades integrales del año		9,027,738	82,580,199
Total utilidades integrales del año		149,148,517	189,668,229

El estado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en Fondos de Capital

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012

(Cifras en Balboas)

	Capital aportado por el Estado	Reserva regulatoria para bienes adjudicados	Ganancia no realizada en valores disponibles para la venta	Utilidades no distribuidas	Total de fondos de capital
Saldo al 31 de diciembre de 2010	520,000,000	1,744,052	2,727,260	8,645,832	533,117,144
Utilidad neta, año 2011	0	0	0	107,088,030	107,088,030
Otras utilidades (pérdidas) integrales					
Transferencia a resultados por venta de valores	0	0	(17,577,094)	0	(17,577,094)
Valuación de inversión en valores traspasados de mantenidas hasta su vencimiento a disponibles para la venta			95,161,092		95,161,092
Cambio neto en valuación de valores disponibles para la venta	0	0	4,996,201	0	4,996,201
Total de otras utilidades integrales del año	0	0	82,580,199	0	82,580,199
Total de utilidades integrales del año	0	0	82,580,199	107,088,030	189,668,229
Transacciones registradas directamente en fondos de capital					
Reserva regulatoria para bienes adjudicados	0	1,773,844	0	(1,773,844)	0
Distribución de utilidades al Estado Panameño	0	0	0	(97,088,030)	(97,088,030)
Capitalización de utilidades	10,000,000	0	0	(10,000,000)	0
Total de transacciones registradas directamente en fondos de capital	10,000,000	1,773,844	0	(108,861,874)	(97,088,030)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	530,000,000	3,517,896	85,307,459	6,871,988	625,697,343
Utilidad neta, año 2012	0	0	0	140,120,779	140,120,779
Otras utilidades (pérdidas) integrales					
Transferencia a resultados por venta de valores	0	0	(56,440,374)	0	(56,440,374)
Cambio neto en valuación de valores disponibles para la venta	0	0	65,468,112	0	65,468,112
Total de otras utilidades integrales del año	0	0	9,027,738	0	9,027,738
Total de utilidades integrales del año	0	0	9,027,738	140,120,779	149,148,517
Transacciones registradas directamente en fondos de capital					
Reserva regulatoria para bienes adjudicados	0	(1,826,340)	0	1,826,340	0
Distribución de utilidades al Estado Panameño	0	0	0	(130,000,000)	(130,000,000)
Capitalización de utilidades	10,000,000	0	0	(10,000,000)	0
Total de transacciones registradas directamente en fondos de capital	10,000,000	(1,826,340)	0	(138,173,660)	(130,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	540,000,000	1,691,556	94,335,197	8,819,107	644,845,860

El estado de cambios en fondos de capital debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012

(Cifras en Balboas)

	Nota	2012	2011
Actividades de operación:			
Utilidad neta		140,120,779	107,088,030
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización		8,052,989	6,192,317
Reversión de provisión para pérdidas en préstamos		(10,670,348)	(2,635,066)
Reversión de provisión para valuación de bienes adjudicados		(3,329,489)	(1,272,961)
Ganancia neta en valores		(56,440,374)	(17,577,094)
Ingresos por intereses y comisiones		(237,996,560)	(236,277,187)
Gastos por intereses		78,204,958	78,465,016
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 3 meses		(500,000,000)	663,000,000
Préstamos		(259,625,458)	(389,833,267)
Otros activos		100,355,944	(122,842,345)
Depósitos a la vista recibidos		528,807,595	479,667,362
Depósitos de ahorros recibidos		21,173,554	18,921,664
Depósitos a plazo recibidos		199,780,686	130,451,924
Certificados de garantía por fianzas judiciales		44,535,253	6,139,723
Cheques de gerencia y certificados		(31,417,678)	43,665,662
Acreedores varios		(14,095,013)	42,762,781
Otros pasivos		5,004,455	(7,612,538)
Efectivo generado de operaciones			
Intereses y comisiones recibidas		234,351,579	229,373,831
Intereses pagados		(77,693,665)	(75,146,909)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		169,119,207	952,530,943
Actividades de inversión:			
Redención (adquisición) de valores comprados bajo acuerdos de reventa, neta		6,005,208	(19,196,728)
Adquisiciones de valores disponibles para la venta		(1,211,248,354)	(49,272,296)
Producto de la venta de valores disponibles para la venta		867,573,397	100,817,344
Redenciones de valores disponibles para la venta		161,436,481	12,958,150
Adquisiciones de valores mantenidos hasta su vencimiento		0	(378,432,993)
Redenciones de valores mantenidos hasta su vencimiento		0	101,788,229
Adquisición de mobiliario y equipo		(21,369,634)	(16,868,104)
Producto de la venta de mobiliario y equipo		424,446	97,124
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(197,178,456)	(248,109,274)
Actividad de financiamiento:			
Pago de financiamientos recibidos		(115,300)	(291,648)
Distribución de utilidades al Estado Panameño		(130,000,000)	(97,088,030)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		(130,115,300)	(97,379,678)
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(158,174,549)	607,041,991
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		2,374,779,342	1,767,737,351
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	2,216,604,793	2,374,779,342

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

(1) Constitución y Operaciones

Mediante las leyes No.74 de 13 de septiembre de 1904, No.27 de 18 de noviembre de 1906 y No.6 de 11 de enero de 1911, se creó el Banco Nacional de Panamá (el "Banco"), como entidad autónoma del Estado Panameño con patrimonio propio. Es además, un banco oficial con personería jurídica propia y autonomía administrativa, presupuestaria y financiera, sujeto a la vigilancia del Órgano Ejecutivo y de las entidades supervisoras correspondientes, en los términos establecidos en el Decreto Ley No.4 de 18 de enero de 2006 (anteriormente, Ley No.20 de 22 de abril de 1975). Es el organismo financiero del Estado Panameño por excelencia y tiene, además de los objetivos expresamente consignados en el Decreto Ley antes mencionado, la finalidad de ejercer, dentro del sector oficial el negocio de banca procurando la obtención del financiamiento necesario para el desarrollo de la economía del país.

El funcionamiento y las operaciones del Banco Nacional de Panamá se rigen principalmente por el Decreto Ley No.4 de 18 de enero de 2006 y por las normas que le sean aplicables del Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, que regula el Régimen Bancario en Panamá.

El Banco es poseedor de una licencia de casa de valores emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores. Esta actividad está regulada por el Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999, el cual fue modificado por la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

El Banco Nacional de Panamá está exento del pago de cualquier impuesto, tasa, gravamen o contribución nacional, municipal o de cualquier otra índole, con excepción de las cuotas patronales del Seguro Social, Seguro Educativo, Riesgo Profesional, Tasa por Servicios Públicos y otras excepciones previstas en el Decreto Ley No.4 de 18 de enero de 2006. Además, el Banco gozará de todos los privilegios que las leyes procesales concedan al Estado, en las actuaciones judiciales o administrativas en que sea parte; y tiene jurisdicción coactiva para el cobro de las obligaciones vencidas contraídas a su favor.

El Banco es responsable de la dirección y funcionamiento del canje y la cámara de compensación de todo el sistema bancario nacional.

Las operaciones bancarias en Panamá son reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos (la "Superintendencia") de la República de Panamá, de acuerdo al Decreto Ejecutivo No. 52-2008 que contiene el Decreto Ley No. 9 del 26 de febrero de 1998 y el Decreto Ley No.2 de 22 de febrero de 2008 con sus regulaciones.

La oficina principal está ubicada en Torre Banco Nacional, vía España y Calle 55, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros fueron autorizados por la Administración del Banco para su emisión el 18 de marzo de 2013.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes

Las políticas de contabilidad más significativas adoptadas por el Banco en la preparación de estos estados financieros, se detallan a continuación:

(a) Base de Preparación

Estos estados financieros del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión. La Superintendencia ha regulado que los estados financieros anuales e intermedios preparados y presentados a esta entidad reguladora, deben incluir todas las reservas para pérdidas en activos financieros, conforme lo establecen las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia. El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de acuerdo con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), específicamente NIC 39 y NIIF 5 (ver Nota 2(d) Inversiones en Valores, Nota 2(f) - Reserva para Pérdidas en Préstamos y Nota 2(h) - Bienes Adjudicados de Prestatarios).

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los valores disponibles para la venta presentados a su valor razonable. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

La administración del Banco, en la preparación de estos estados financieros, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco, las cuales afectan las cifras reportadas de los activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y las cifras reportadas en los estados de resultados y de utilidades integrales durante el período. Las estimaciones y supuestos relacionados, consideran experiencias históricas y otros varios factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro, están relacionadas con la reserva para pérdidas en préstamos, la reserva para valuación de inversiones y la estimación para pérdidas en bienes adjudicados de prestatarios.

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

(b) Transacciones en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos mantenidos en monedas extranjeras son convertidos a balboas a las tasas de cambio prevalecientes a la fecha del estado de situación financiera.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Las transacciones en monedas extranjeras son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de resultados.

(c) Valores bajo Acuerdos de Recompra y Reventa

Los acuerdos de recompra y reventa representan transacciones de financiamiento garantizadas y se presentan por el monto al cual los valores son adquiridos o vendidos, más los rendimientos financieros acumulados. Generalmente, el Banco toma posesión de los valores comprados bajo acuerdos de reventa. Los ingresos o gastos relacionados son reconocidos en el estado de resultados.

(d) Inversiones en Valores

Los valores son clasificados a la fecha inicial, considerando la capacidad y la intención de la administración de venderlos o mantenerlos hasta la fecha de vencimiento. La clasificación utilizada en el Banco, se detalla a continuación:

- *Valores Disponibles para la Venta*

  En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un plazo indefinido, esperando ser vendidos respondiendo a su necesidad de liquidez o cambios en las tasas de interés, tasas de cambio o precios de las acciones. Estas inversiones se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable son reconocidos en una cuenta de valuación en los fondos de capital hasta que los valores sean vendidos o redimidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en los fondos de capital son reclasificadas al estado de resultados.

  Los cambios por fluctuación de monedas extranjeras en valores disponibles para la venta son reconocidos en los resultados de las operaciones. Para aquellos casos de inversiones en instrumentos de capital donde no sea fiable estimar un valor razonable, tales inversiones se mantienen al costo menos la reserva para valuación de inversiones.

  En el caso de inversiones clasificadas como disponibles para la venta, una significativa y prolongada disminución en el valor razonable por debajo de su costo es considerada como un indicador de que los activos están deteriorados.

  El valor razonable de un valor de inversión es generalmente determinado con base en el precio de mercado cotizado a la fecha del estado de situación financiera. De no estar disponible el precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

- *Valores Mantenidos Hasta su Vencimiento*

  Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos, que la administración del Banco tiene la intención positiva y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Los valores mantenidos hasta su vencimiento propiedad del Banco, consisten en instrumentos de deuda, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

  El Banco determina el deterioro de las inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento con base en el Acuerdo 7-2000, emitido por la Superintendencia. Bajo ciertos criterios y elementos definidos en dicho Acuerdo, se deberá constituir una provisión para pérdidas temporales en las inversiones en valores mantenidos hasta su vencimiento. Adicionalmente, el Acuerdo 7-2000 requiere establecer provisiones especiales cuando:

  - El emisor de los valores sufra un deterioro notorio y recurrente en su solvencia económica o exista una alta probabilidad de quiebra.
  - Hayan transcurrido más de noventa días desde el vencimiento total o parcial del principal, de los intereses, o de ambos, tomando en cuenta el importe que razonablemente se estime de difícil recuperación, neto de las garantías o en función del tiempo transcurrido desde su vencimiento así: más de 90 días hasta 180 días, 25%; más de 180 días hasta 270 días, 50%; más de 270 días hasta 360 días, 75% y más de 360 días, 100%.
  - Las inversiones en valores no tengan precios confiables y no estén cotizadas dentro de un mercado organizado activo.
  - Ocurra un deterioro importante en el riesgo cambiario, o un deterioro significativo del riesgo país, o inversiones en plazas bancarias que carezcan de regulaciones prudenciales acordes con los estándares internacionales y que no hayan sido debidamente cubiertas.

  Las pérdidas por deterioro son reconocidas como gastos en el estado de resultados y la reserva acumulada se presenta en el estado de situación financiera deducida de las inversiones en valores mantenidos hasta su vencimiento. Cuando se da de baja una inversión en valores, el monto del deterioro se disminuye de la cuenta de reserva.

  Las compras de activos financieros disponibles para la venta, mantenidos hasta su vencimiento y préstamos por cobrar se reconocen a la fecha de liquidación – la fecha en la cual un activo es entregado a una entidad o por una entidad.

(e) Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo y se originan generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para pérdidas en préstamos y los intereses y comisiones no devengadas. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, con base en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses correspondientes sea probable.

Cuando un préstamo es transferido a estado de no acumulación de intereses, los intereses acumulados por cobrar a esa fecha son reversados de los ingresos por intereses sobre préstamos.

Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Generalmente, una vez que han sido reestructurados, estos préstamos se mantienen en la clasificación de riesgo en que se encontraban antes de la reestructuración, independientemente de cualquier mejoramiento en la condición de cada deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco.

La política de no acumulación de intereses sobre préstamos antes descrita se enmarca dentro del Acuerdo 6-2000 “Clasificación de Cartera y Constitución de Reservas” emitido por la Superintendencia de Bancos.

Los arrendamientos financieros son representados por contratos de arrendamiento de equipos y automóviles, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos y se reconocen al valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses no devengados, los cuales se amortizan como ingresos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(f) Reserva para Pérdidas en Préstamos

El Banco utiliza el método de reserva para reconocer las pérdidas en los préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el año se reconoce como gasto de provisión en el estado de resultados y se acumula en una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es disminuido de la cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

La Superintendencia requiere que la información financiera presentada por los bancos en Panamá, incluyendo sus estados financieros anuales e intermedios, incluyan el reconocimiento contable y la presentación de reservas para pérdidas en préstamos con base en las normas prudenciales aplicables para la constitución de tales reservas, emitidas por esta entidad reguladora. Con base en la normativa del regulador, Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de reservas para pérdidas sobre el saldo de capital así: Normal, 0%; Mención especial, 2%; Subnormal, 15%; Dudoso, 50%; Irrecuperable, 100%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de periodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

Adicionalmente, en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas provisiones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así: Mención especial, 2% hasta 14.9%; Subnormal, 15% hasta 49.9%; Dudoso, 50% hasta 99.9%; Irrecuperable, 100%.

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, su flujo de caja operativo, el valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se consideran la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de reservas genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no haya podido ser imputado a préstamos individualmente.

El Acuerdo 6-2000 requiere que la reserva total para pérdidas en préstamos, incluyendo las reservas específicas y genéricas, no sea menor al 1% del saldo de la cartera de préstamos menos las garantías de depósitos en el propio Banco.

La Superintendencia podrá evaluar la suficiencia de las reservas y ordenar al Banco la constitución de reservas adicionales en cualquier momento.

El monto de las reservas para pérdidas en préstamos determinadas con base en la norma prudencial emitida por el regulador (Acuerdo 6-2000), puede diferir del monto de reservas determinadas bajo la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 39*, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. La estimación de reservas bajo la NIC 39 se basa en el concepto de pérdidas incurridas por deterioro en los préstamos por cobrar y utiliza dos metodologías para evaluar si hay evidencia objetiva de deterioro: individualmente para los préstamos que son individualmente significativos e individualmente o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Según NIC 39, las pérdidas por deterioro en préstamos corporativos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no hay evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros de efectivo esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, con su valor actual en libros.

Según NIC 39, para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos de consumo se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos. Los flujos futuros de efectivo en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características similares de riesgo de crédito**,** y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

El monto de cualquier pérdida estimada por deterioro de préstamos se reconoce como una provisión para pérdidas en los resultados de las operaciones y se acumula en la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. Los préstamos dados de baja se disminuyen de la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la reserva para pérdidas en préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.

(g) Propiedades y Equipo

Las propiedades comprenden terrenos y edificios utilizados por las sucursales y oficinas del Banco. Las propiedades y equipos son registrados al costo, y se presentan netos de depreciación y amortización acumulada.

Los costos por mejoras mayores subsiguientes son incluidos en el valor en libros de los activos o son reconocidos como un activo separado, según corresponda. Las otras reparaciones y mejoras que no extienden significativamente la vida útil del activo son reconocidas como gastos en el estado de resultados conforme se incurran.

Los gastos de depreciación y amortización se reconocen en las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos correspondientes, excepto los terrenos que no se deprecian. La vida útil estimada de los activos se resume como sigue:

Edificios	40 años
Mejoras	5 a 20 años
Mobiliario y equipo	5 a 11.7 años
Equipo rodante	5 a 6.7 años

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Por razones prácticas, el costo de sistemas y programas informáticos (en adelante, "software") se presenta como parte de propiedades y equipo.

Las propiedades y el equipo se revisan por deterioro cuando los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y su valor en uso.

(h) Bienes Adjudicados de Prestatarios

Hasta el 12 de agosto de 2009, las propiedades adjudicadas mantenidas para la venta, hasta por un período de 18 meses, se reconocían al valor más bajo entre valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado de realización de las propiedades. Las propiedades adjudicadas no vendidas en un período de 18 meses, según norma prudencial del regulador se provisionaban totalmente por su saldo en libros en el estado de resultados.

Los cambios en la provisión para valuación de bienes adjudicados se reconocen en los resultados de las operaciones y la reserva acumulada se presenta deducida de los bienes adjudicados de prestatarios.

A partir del 12 de agosto de 2009, el Banco considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes adjudicados con base en el Acuerdo 3-2009. El Acuerdo fija un plazo para la venta del bien adjudicado de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo el banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del inmueble para establecer si su valor ha disminuido, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. Además, el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de fondos de capital a la cual se realizarán los siguientes traspasos de utilidades no distribuidas con base en el valor del bien adjudicado: primer año, 10%; segundo año, 20%; tercer año, 35%; cuarto año, 15% y quinto año, 10%.

(i) Ingresos por Comisiones y Otros

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidas como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas como ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del instrumento. Las comisiones sobre préstamos se incluyen como ingresos por comisiones sobre préstamos en el estado de resultados. Las comisiones por otros servicios bancarios son incluidas en otros ingresos como comisiones por servicios bancarios. Los ingresos por dividendos se reconocen conforme se reciben.

(j) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(k) Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012, han sido aplicadas consistentemente por el Banco con aquellas utilizadas en la preparación de los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2011.

Algunas cifras y revelaciones de los estados financieros del año 2011, han sido reclasificadas para adecuar su presentación con la del año 2012.

(l) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún no Adoptadas

A la fecha del estado de situación financiera hay normas, modificaciones e interpretaciones emitidas que no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros, publicada el 12 de noviembre de 2009, forma parte de la primera fase del proyecto integral del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para reemplazar la NIC 39.

  Los requerimientos de esta norma representan un cambio significativo a los requerimientos existentes en NIC 39 en relación a los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. Un activo financiero sería medido a costo amortizado si se relaciona con un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para poder recolectar flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales del activo establecen fechas especificas de flujos de efectivo que solo representan pagos de principal e intereses sobre el saldo del principal. Todos los otros activos financieros serían medidos a valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar. La norma requiere que los instrumentos financieros derivados incorporados en un contrato anfitrión que sea un activo financiero dentro del alcance de esta norma no sean separados; en su lugar, el instrumento financiero hibrido será evaluado completamente en cuanto a si debe ser medido a costo amortizado o valor razonable. La norma es efectiva para periodos anuales comenzando en o después del 1 de enero de 2015. Se permite su aplicación en fecha más temprana.

- *NIIF 13 Medición del valor razonable,* publicada el 12 de mayo de 2011; esta nueva norma define lo que se considera como valor razonable, establece un marco único de trabajo para la medición del valor razonable y requiere revelaciones sobre dicha medición. La norma es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Se permite su adopción en fecha más temprana.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de estas normas podría tener un impacto de importancia relativa en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la administración.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes: Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité de Riesgos, Comité de Crédito, Comité de Operaciones y Comité de Auditoría.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Mercado de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración está dando seguimiento al impacto que la situación actual de la economía mundial pueda tener sobre la economía en Panamá, incluyendo el posible efecto sobre los activos financieros, pasivos financieros, resultados y liquidez del Banco.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Los Comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco administra el riesgo de crédito a través de:

- *Políticas de crédito e inversión, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente*
- *Límites de autorización, los cuales se revisan y adecuan periódicamente*
- *Límites de exposición y concentración para las carteras de inversión, colocaciones y préstamos*
- *Desarrollo y mantenimiento de evaluación del riesgo de crédito, a través de una revisión permanente de la cartera crediticia; un monitoreo constante de la clasificación de los créditos y una atención especial a la cartera con mayores niveles de riesgo*
- *Revisión de cumplimiento de los procedimientos y políticas, a través de unidades administrativas especializadas.*

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Los procedimientos para medir o monitorear consisten en la limitación del riesgo de crédito a través de políticas que aseguran diversificación y que permitan una evaluación adecuada de cada préstamo.

Los procedimientos y prácticas claves en la administración del riesgo de crédito son las siguientes:

- *Limitaciones del riesgo de concentración (grandes extensiones de crédito, préstamos a partes relacionadas, refinanciamiento)*
- *Monitoreo y matriz de calificación de riesgo de préstamos*
- *La política de reservas para préstamos*
- *Cumplimiento de las políticas de crédito y de los procedimientos de administración de crédito*
- *Identificación y monitoreo de los riesgos de crédito iniciales y cambiantes observados en los clientes y en las extensiones de crédito*
- *Procedimiento de cobro adecuado y efectivo de préstamos irregulares y clasificados.*

Préstamos:
La siguiente tabla analiza los préstamos del Banco que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

	2012	2011
Análisis de cartera individual:		
Clasificados Mención Especial	26,689,078	26,958,142
Clasificados Subnormal	2,822,187	17,267,379
Clasificados Dudoso	8,267,711	9,221,469
Clasificados Irrecuperable	171,072	0
Monto bruto	37,950,048	53,446,990
Reserva por deterioro	(7,209,404)	(7,741,377)
Valor neto en libros	30,740,644	45,705,613
Análisis de cartera colectiva:		
Clasificados Subnormal	9,260,945	10,857,629
Clasificados Dudoso	15,345,230	20,890,595
Clasificados Irrecuperable	2,398,190	3,491,628
Monto bruto	27,004,365	35,239,852
Reserva por deterioro	(12,374,865)	(14,042,972)
Valor neto en libros	14,629,500	21,196,880
No morosos:		
Clasificados Normal	2,890,585,248	2,576,432,576
Clasificados Mención Especial	35,314,907	51,853,076
Monto bruto	2,925,900,155	2,628,285,652
Reserva genérica	(17,491,853)	(11,620,235)
Valor en libros	2,908,408,302	2,616,665,417
Total en libros	2,953,778,446	2,683,567,910

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- Deterioro en préstamos:
  Los préstamos son evaluados considerando la clasificación actual de la cartera, la cual se enmarca dentro de los lineamientos del acuerdo 6-2000 de la Superintendencia. El deterioro se determina con base en la evaluación individual y/o colectiva de préstamos.

- Morosidad sin deterioro de los préstamos:
  Son considerados en morosidad sin deterioro, los préstamos en mora en los cuales el Banco estima que el deterioro no es apropiado debido a que el valor estimado de las garantías disponibles cubre adecuadamente el capital e intereses adeudados.

- Reservas por deterioro de los préstamos:
  El Banco ha establecido reservas para deterioro en función de la normativa del acuerdo 6-2000, la cual establece que el Banco deberá realizar una estimación de las pérdidas considerando la fuente de pago y las garantías reales del crédito.

- Política de castigos de préstamos:
  El Banco determina el castigo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

- Inversiones:
  Al 31 de diciembre de 2012, la cartera de inversiones disponibles para la venta del Banco Nacional de Panamá se encuentra registrada a su valor razonable y no se han establecido reservas por deterioro, ya que el portafolio internacional cuenta con inversiones calificadas con grado de inversión. Actualmente estas inversiones están calificadas dentro de un rango A+ hasta AAA otorgadas por calificadoras de riesgo internacionales. Las inversiones que no son internacionales, tienen riesgo país Panamá y en años anteriores solo se ha establecido una reserva para pérdidas para un único caso (ver nota 9). Para las demás inversiones con riesgo Panamá, no se ha identificado deterioro.

- Depósitos en bancos:
  Los depósitos interbancarios son colocados en bancos con la más alta calificación de crédito para corto plazo que puede otorgar una agencia calificadora de riesgo, además de estar pactados entre un día como mínimo y nueve meses como máximo; debido a la alta calificación de crédito y los plazos cortos de colocación no se prevé el establecimiento de reservas por riesgo de crédito.

- Garantías sobre préstamos:
  El valor de la garantía se determina en la fecha de otorgamiento del préstamo y, generalmente, no es actualizado excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. No obstante, en el caso de los préstamos agropecuarios, las garantías son actualizadas, al momento de la revisión anual de los préstamos. Las políticas sobre garantías, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados, son establecidas por el Comité de Crédito y revisadas periódicamente.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La estimación del valor de las garantías sobre activos financieros se detalla a continuación:

	Préstamos	
	2012	**2011**
Sobre individualmente deteriorados:		
Propiedades	20,215,606	33,738,480
Otras	4,788,675	6,416,703
Sobre colectivamente deteriorados:		
Propiedades	38,152,511	82,143,938
Depósitos en el propio banco	4,290	265,395
Otras	12,211,104	12,071,611
Sobre morosos sin deterioro:		
Propiedades	130,364,896	189,184,198
Depósitos en el propio banco	111,486	551,107
Otras	7,919,075	13,079,052
Sobre no morosos, no deteriorados:		
Propiedades	2,466,157,601	2,390,895,225
Depósitos en el propio banco	27,869,914	32,985,197
Otras	599,426,458	548,522,498
Total	3,307,221,616	3,309,853,404

- Concentración del riesgo de crédito:

  El Banco monitorea la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	Préstamos		Inversiones		Depósitos en Bancos	
	2012	**2011**	**2012**	**2011**	**2012**	**2011**
Valor bruto en libros	2,990,854,568	2,716,972,494	1,782,941,306	1,541,239,926	2,487,345,905	2,015,854,463
Concentración por Sector:						
Corporativo	823,162,366	745,662,685	0	0	0	0
Consumo	1,275,129,156	1,188,142,917	0	0	0	0
Otros sectores	892,563,046	783,166,892	1,782,941,306	1,541,239,926	2,487,345,905	2,015,854,463
	2,990,854,568	2,716,972,494	1,782,941,306	1,541,239,926	2,487,345,905	2,015,854,463
Concentración Geográfica:						
Panamá	2,990,854,568	2,716,972,494	1,617,993,909	1,258,958,679	369,090,783	261,621,783
EUA y Canadá	0	0	89,156,687	197,417,288	1,292,952,689	1,218,855,697
Europa	0	0	20,729,100	19,743,800	520,299,123	180,375,706
Otros	0	0	55,061,610	65,120,159	305,003,310	355,001,277
	2,990,854,568	2,716,972,494	1,782,941,306	1,541,239,926	2,487,345,905	2,015,854,463

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Las concentraciones geográficas de préstamos, inversiones y depósitos en bancos están basadas en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones se miden basándose en la localización del emisor de la inversión. El resto de los activos y pasivos se localizan en la República de Panamá.

El Banco también monitorea y brinda seguimiento a las operaciones fuera del estado de situación financiera, las cuales constituyen aquellas operaciones que si bien no se reflejan dentro de ese estado, la Superintendencia exige que sean revisadas detalladamente debido a que pueden exponer al Banco a obligaciones financieras dependientes de eventos o acciones futuras de otras partes. Estas operaciones están sujetas a los límites de concentración (préstamos a una sola persona y a partes relacionadas) a los que se somete la cartera crediticia que se registra en el estado de situación financiera.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para atender sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:
Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de apalancamiento.

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos de un día, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías.

El monitoreo de la posición de la liquidez incluye revisiones diarias. Las pruebas de tensión se desarrollan en distintos escenarios considerando que los mismos cubran condiciones normales o más severas. Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgos.

La Junta Directiva, ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. Además, el Banco tiene que cumplir con los requerimientos mínimos de liquidez, exigidos por la Superintendencia. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte por inversiones líquidas y colocaciones interbancarias, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Exposición del Riesgo de liquidez:

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes, siguiendo la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos, la cual define lo que debe ser considerado como activos y pasivos líquidos y bajo qué condiciones debe ser considerado. La Superintendencia establece para los bancos oficiales y de licencia general, un índice de liquidez mínimo de 30%; no obstante, el Banco ha fijado como límite propio de liquidez mínima, un porcentaje mayor al exigido por el regulador.

A continuación se detalla el resultado de la estimación del índice de liquidez a la fecha del estado de situación financiera:

	2012	2011
Al 31 de diciembre	87.9%	89.4%
Promedio del año	87.6%	88.1%
Máximo del año	94.0%	98.9%
Mínimo del año	79.3%	75.9%

El siguiente cuadro detalla los activos y pasivos financieros del Banco agrupados por sus vencimientos remanentes con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	2012					
	Hasta 1 año	Más de 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
Activos:						
Efectivo y efectos de caja	229,258,888	0	0	0	0	229,258,888
Depósitos en bancos	2,487,345,905	0	0	0	0	2,487,345,905
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	13,191,520	0	0	0	0	13,191,520
Valores disponibles para la venta	148,595,019	73,691,820	118,174,059	1,424,779,193	4,509,695	1,769,749,786
Préstamos	271,153,172	235,323,086	233,641,323	2,250,736,987	0	2,990,854,568
Total	3,149,544,504	309,014,906	351,815,382	3,675,516,180	4,509,695	7,490,400,667
Pasivos:						
Depósitos a la vista	3,364,149,246	0	0	0	0	3,364,149,246
Depósitos de ahorros	487,600,072	0	0	0	0	487,600,072
Depósitos a plazo	1,489,557,002	726,956,763	607,592,286	11,611,562	0	2,835,717,613
Bonos por pagar	25,000,000	50,000,000	0	0	0	75,000,000
Total	5,366,306,320	776,956,763	607,592,286	11,611,562	0	6,762,466,931
Posición neta	(2,216,761,816)	(467,941,857)	(255,776,904)	3,663,904,618	4,509,695	727,933,736

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

	2011					
	Hasta 1 año	**Más de 1 a 3 años**	**Más de 3 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Sin Vencimiento**	**Total**
Activos:						
Efectivo y efectos de caja	358,924,879	0	0	0	0	358,924,879
Depósitos en bancos	2,015,854,463	0	0	0	0	2,015,854,463
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	19,196,728	0	0	0	0	19,196,728
Valores disponibles para la venta	203,976,206	200,495,833	169,537,430	944,704,856	3,328,873	1,522,043,198
Préstamos	300,769,703	97,112,442	206,753,198	2,112,337,151	0	2,716,972,494
Total	2,898,721,979	297,608,275	376,290,628	3,057,042,007	3,328,873	6,632,991,762
Pasivos:						
Depósitos a la vista	2,835,341,651	0	0	0	0	2,835,341,651
Depósitos de ahorros	466,426,518	0	0	0	0	466,426,518
Depósitos a plazo	1,197,696,440	795,249,972	611,682,556	31,307,959	0	2,635,936,927
Financiamientos recibidos	115,300	0	0	0	0	115,300
Bonos por pagar	0	50,000,000	25,000,000	0	0	75,000,000
Total	4,499,579,909	845,249,972	636,682,556	31,307,959	0	6,012,820,396
Posición neta	(1,600,857,930)	(547,641,697)	(260,391,928)	3,025,734,048	3,328,873	620,171,366

El monto nominal de salidas reveladas en el cuadro anterior, correspondiente a los flujos no descontados en los pasivos financieros y son de acuerdo a vencimientos.

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que se mantengan dentro de los parámetros aceptables.

Las políticas de administración de riesgos disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites de concentración, límites de calificación de instrumentos, límites respecto del monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en Balboas.

Administración del Riesgo de Mercado:

El Banco no mantiene en la actualidad un portafolio para negociar; por lo tanto, se reduce sustancialmente el riesgo inherente a esta actividad.

El Banco mantiene valores disponibles para la venta, esperando ser vendidos o redimidos respondiendo a su necesidad de liquidez o cambios en la tasa de interés, tasa de cambio monetario o precio de la acción.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera del Banco a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable son registrados directamente y reconocidos en una cuenta de valuación en los fondos de capital hasta que los valores sean vendidos o redimidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el fondo de capital son incluidas en los resultados del año.

El Banco administra el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros disponibles para la venta, a través de informes periódicos al Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y al Comité de Riesgos, en los cuales se analizan los cambios en los precios de cada instrumento y se estima diariamente el Valor en Riesgo (VaR) para monitorear y tomar decisiones acerca de su cartera, en función del límite de VaR que se haya establecido.

El valor en riesgo constituye una estimación de pérdida probable en un horizonte de tiempo determinado, que le permite al Banco fijar límites o topes de exposiciones en su portafolio de inversiones.

El modelo de la VaR utilizado por el Banco está basado en el método de correlación y considera un nivel de confianza del 99% en un período de tenencia de cartera de 10 días.

El Banco ha establecido un límite máximo de pérdida realizada o no realizada tanto para un instrumento en particular como para el total de la cartera disponible para la venta. El valor de mercado de la cartera disponible para la venta, es comparado diariamente contra estos límites. De haber un exceso en algunos límites, el Banco podrá liquidar la posición o mantenerla en la cartera hasta su vencimiento o hasta que sus precios permitan la venta de los valores sin incurrir en pérdidas, ya que considera que usualmente son efectos de mercado y no un deterioro en la capacidad de pago del emisor.

Aunque el modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado, las premisas utilizadas para este modelo dan algunas limitantes, tales como que en el período de espera indicado de 10 días, asume que es posible que se cubran o dispongan algunas posiciones dentro de ese período, lo cual puede ser una estimación real en muchos de los casos, pero quizás no considere casos en los cuales pueda ocurrir una iliquidez severa en el mercado por un tiempo prolongado; el nivel de confianza indicado del 99% podría no reflejar las pérdidas que quizás puedan ocurrir alrededor de ese nivel y el uso de información histórica puede que omita algunos posibles escenarios.

Una pérdida por deterioro es reconocida cuando hay evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del valor (una pérdida) y esa pérdida tiene un impacto sobre las estimaciones futuras en el flujo efectivo del valor, que puede ser estimado razonablemente.

La Junta Directiva del Banco, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgos, el cual está conformado por personal Ejecutivo; estos comités son responsables por el desarrollo de políticas para el manejo de los riesgos de mercado y, también, la revisión y aprobación de la implementación de esas políticas.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco administra su exposición al riesgo de mercado desde las siguientes perspectivas:

- Monitoreando diariamente el precio de los diferentes valores, a fin de verificar si se encuentran dentro de los límites establecidos por la Junta Directiva, con respecto a las pérdidas globales de su portafolio de inversiones y sobre las pérdidas de instrumentos individuales.

- Determinando el efecto sobre las utilidades del Banco y sobre el valor de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- Riesgo de tasa de cambio:
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables, este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

  Generalmente, el Banco realiza sus transacciones en dólares de los Estados Unidos de América; sin embargo, mantiene algunos depósitos en dólares canadienses, euros y yenes.

  Considerando las condiciones actuales del mercado y el monto que representan estos saldos, el Banco asume actualmente el riesgo de tasa de cambio.

  El Banco registra en sus libros una operación crediticia cuyos pagos deben realizarse a través de una canasta de monedas cuyas proporciones se han definido previamente. En este caso el riesgo de tasa de cambio es transferido a un tercero.

  El cuadro siguiente muestra las operaciones de instrumentos financieros monetarios en el estado de situación financiera, pactadas en divisas extranjeras, las cuales se presentan en su equivalente en balboas, como sigue:

2012	**Euro**	**Yen**	**Total**
Depósitos en bancos	653,895	285,234	939,129
Total de activos	653,895	285,234	939,129

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

2011	Dólar Canadiense	Euro	Yen	Total
Depósitos en bancos	0	38,352	1,277	39,629
Total de activos	0	38,352	1,277	39,629
Financiamientos recibidos	72,028	66,020	1,659,115	1,797,163
Total de pasivos	72,028	66,020	1,659,115	1,797,163
Posiciones netas en el estado de situación financiera	(72,028)	(27,668)	(1,657,838)	(1,757,534)

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo*:
  El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo, es el riesgo de que los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgo, dan seguimiento a los informes sobre sensibilidad de tasas. Para establecer este riesgo el Banco ha establecido límites de descalce.

  La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

2012	Hasta 1 año	Más de 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Total
Activos:						
Depósitos a plazos que generan intereses	2,327,850,000	0	0	0	0	2,327,850,000
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	13,191,520	0	0	0	0	13,191,520
Valores disponibles para la venta	148,595,019	73,691,820	118,174,059	1,424,779,193	4,509,695	1,769,749,786
Préstamos	538,461,601	103,061,167	138,854,028	2,210,477,772	0	2,990,854,568
Total	3,028,098,140	176,752,987	257,028,087	3,635,256,965	4,509,695	7,101,645,874
Pasivos:						
Depósitos de ahorros	487,600,072	0	0	0	0	487,600,072
Depósitos a plazo	1,489,557,002	726,956,763	607,592,286	11,611,562	0	2,835,717,613
Bonos por pagar	25,000,000	50,000,000	0	0	0	75,000,000
Total	2,002,157,074	776,956,763	607,592,286	11,611,562	0	3,398,317,685
Total de margen de sensibilidad de intereses	1,025,941,066	(600,203,776)	(350,564,199)	3,623,645,403	4,509,695	3,703,328,189

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

2011	Hasta 1 año	Más de 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Total
Activos:						
Depósitos a plazos que generan intereses	1,884,046,000	0	0	0	0	1,884,046,000
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	19,196,728	0	0	0	0	19,196,728
Valores disponibles para la venta	203,976,206	200,495,833	169,537,430	944,704,856	3,328,873	1,522,043,198
Préstamos	400,423,555	86,437,561	119,738,712	2,110,372,666	0	2,716,972,494
Total	2,507,642,489	286,933,394	289,276,142	3,055,077,522	3,328,873	6,142,258,420
Pasivos:						
Depósitos de ahorros	466,426,518	0	0	0	0	466,426,518
Depósitos a plazo	1,197,696,440	795,249,972	611,682,556	31,307,959	0	2,635,936,927
Financiamientos recibidos	115,300	0	0	0	0	115,300
Bonos por pagar	0	50,000,000	25,000,000	0	0	75,000,000
Total	1,664,238,258	845,249,972	636,682,556	31,307,959	0	3,177,478,745
Total de margen de sensibilidad de intereses	843,404,231	(558,316,578)	(347,406,414)	3,023,769,563	3,328,873	2,964,779,675

Al 31 de diciembre de 2012, los depósitos de clientes devengaban tasas de interés anual en un rango de 1.0% a 7.37% (2011: 0.37% a 7.37%).

La administración del Banco, para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

El análisis base que efectúa la administración consiste en determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causados por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos en las tasas de interés en un período de 90 días. A continuación se resume el impacto:

2012	100pb de incremento	100pb de disminución	200pb de incremento	200pb de disminución
Al 31 de diciembre	8,398,174	(6,463,522)	16,796,346	(8,512,453)
Promedio del año	7,311,142	(5,792,898)	14,622,283	(9,246,790)
Máximo del año	8,398,174	(6,908,013)	16,796,346	(12,899,888)
Mínimo del año	4,571,142	(2,981,266)	9,142,286	(5,906,090)
2011				
Al 31 de diciembre	7,637,940	(4,842,266)	15,275,879	(10,615,734)
Promedio del año	7,617,713	(4,735,174)	15,235,427	(9,880,152)
Máximo del año	8,357,649	(5,154,803)	16,715,300	(10,615,734)
Mínimo del año	7,014,292	(4,463,329)	14,028,585	(8,944,110)

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

En general, la posición del riesgo de tasa de interés para las posiciones no negociables son manejadas directamente por la Tesorería del Banco, que utiliza instrumentos como inversiones en valores, depósitos en bancos y depósitos provenientes de bancos, para manejar la posición general de las actividades no negociables del Banco.

- *Riesgo de precio*:
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que sean causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

  El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos por el Banco.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, personas, tecnología e infraestructuras, factores externos y aspectos legales, que no estén relacionados con los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, está asignada a la administración superior dentro de cada área de negocio, el Comité de Operaciones, el Comité de Riesgos, la Gerencia de Cumplimiento, la Gerencia de Controles Gerenciales Internos, la Gerencia de Auditoría y la Gerencia de Riesgos. Esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, contenidos en el Manual de Riesgos del Banco y que se encuentran en proceso de implementación.

Estos estándares se relacionan con la identificación de los distintos riesgos operativos a los que se enfrenta el Banco (mapa de riesgos) y la recopilación de información relacionada con los distintos eventos de riesgo operativo ocurridos, a fin de identificar la frecuencia e impacto de cada uno de ellos.

(e) Administración de Capital

El Artículo No.81 del Decreto Ley No. 2 de 2008 que modifica el artículo No.45 del Decreto Ley No.9 de 1998, establece que los Bancos de licencia general e internacional, deberán mantener fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera del estado de situación financiera, ponderados en función de sus riesgos. Dicho artículo fue reglamentado mediante los Acuerdos No.5-98 y No.5-2006 de la Superintendencia.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mantiene un índice de adecuación de capital que se sitúa en un 16.05% (2011: 17.47%).

	2012	2011
Capital Primario		
Fondo de capital	540,000,000	530,000,000
Utilidades retenidas	8,819,107	6,871,988
Total	548,819,107	536,871,988
Total de activos ponderados por riesgo	3,418,644,412	3,073,141,517
Índices de Capital		
Índice de adecuación de capital primario sobre activos ponderados por riesgo	16.05%	17.47%

(4) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

El Banco efectúa estimados y supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año. Los estimados y supuestos son evaluados periódicamente y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias. El ambiente económico actual ha incrementado el grado inherente de incertidumbre en estos estimados y supuestos.

(a) Pérdidas en préstamos

El Banco revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos cada mes, con base en los criterios establecidos en el Acuerdo No.6-2000. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si hay información observable que indique que se evidencia una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos futuros de efectivo estimados de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o condiciones económicas que se correlacionen con incumplimientos en préstamos en el Banco. La metodología y los supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos futuros de efectivo son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) Deterioro de inversiones disponibles para la venta.

El Banco determina que las inversiones disponibles para la venta están deterioradas cuando ha habido una reducción significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. La determinación de si es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando hay evidencia de una desmejora en la condición financiera del emisor en el que se invierte, el desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología o en sus flujos de efectivo operativos y financieros.

(4) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(c) Valor razonable

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores y en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, los valores razonables se determinan usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Estos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(d) Bienes adjudicados de prestatarios

Las propiedades adjudicadas que incurran en deterioro son reservadas a medida que ocurre dicho deterioro; adicionalmente, para los bienes adjudicados no vendidos en un período de 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el Banco efectuará un avaluó independiente de esos bienes para establecer si han disminuido en su valor.

(5) Comisiones por Servicios Bancarios

El desglose de los ingresos por comisiones por servicios bancarios más importantes se presenta a continuación:

	2012	2011
Cartas de crédito	184,224	298,552
Transferencias	1,045,058	1,275,953
Servicios de tarjetas	3,682,979	3,925,184
Administración de fondos y corretaje	169,498	210,224
Cuentas corrientes	451,468	328,196
Cuentas de ahorros	9,739	207,281
Servicios estatales	824,264	622,351
Certificados de garantias y cheques emitidos	664,054	712,112
Timbres nacionales	12,432	196,231
Compensación	464,095	514,392
Otros	1,312,638	1,015,748
	8,820,449	9,306,224

(6) Gastos

El desglose de gastos de salarios y otros gastos del personal y otros gastos generales y administrativos, se presenta a continuación:

	2012	2011
Salarios y otros gastos del personal		
Salarios y otras remuneraciones	42,035,540	35,471,649
Décimo tercer mes	3,621,915	3,139,837
Seguro social	7,880,604	6,256,159
Beneficios a empleados	8,948,240	7,681,719
Entrenamiento	478,466	1,203,170
Otros	977,132	759,730
	63,941,897	57,560,368
Otros gastos		
Tasas de regulación y supervisión bancaria	572,268	544,665
Legales	26,879	36,052
Servicio de agua	218,904	203,826
Provisión - otras pérdidas	2,114,744	581,248
Servicio de vigilancia	734,394	453,634
Alimentación	430,061	338,647
Otros	1,603,588	1,434,032
	5,700,838	3,592,104

(7) Otros Ingresos

El desglose de los otros ingresos se presenta a continuación:

	2012	2011
Servicios bancarios varios	4,663,627	2,487,454
Ganancia en venta de activos	2,029,072	618,625
Manejo de efectivo	735,733	360,739
Inspecciones y avalúos	89,372	100,173
Ingresos legales	158,648	187,398
Administración de recursos de empleados	99,631	74,576
Ganancia en cambio de moneda extranjera, neta	312,099	16,974
Servicios portuarios y peajes	15	21,374
Otros	2,690,335	8,509,162
	10,778,532	12,376,475

Para el año 2011, en el renglón de otros ingresos se reconocen B/.5.4 millones provenientes de los excedentes de seguros acumulados. Este monto había sido previamente reconocido como otros pasivos y, como resultado de una investigación concluida en 2011, se determinó que correspondía a ingresos del Banco.

(8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2012	2011
Efectivo y efectos de caja	229,258,888	358,924,879
Depósitos a la vista en bancos	159,495,905	131,808,463
Depósitos a plazo fijo en bancos	2,327,850,000	1,884,046,000
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos en el estado de situación financiera	2,716,604,793	2,374,779,342
Menos: Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 90 días y depósitos restringidos con bancos	500,000,000	0
Total de efectivo, y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	2,216,604,793	2,374,779,342

Al 31 de diciembre de 2012, la tasa de interés anual sobre los depósitos a la vista y a plazo en bancos oscila entre 0.01% y 1.25% y (2011: entre 0.01 y 0.96%).

(9) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se resumen a continuación:

Valores Disponibles para la Venta

	2012		2011	
	Valor Razonable	**Costo Amortizado**	**Valor Razonable**	**Costo Amortizado**
Títulos de deuda pública	1,441,746,749	1,358,844,603	1,240,750,168	1,156,569,948
Títulos de deuda privada	323,493,343	315,523,991	277,964,157	279,313,795
Títulos de acciones de capital privado	4,509,694	1,045,995	3,328,873	851,996
Total	1,769,749,786	1,675,414,589	1,522,043,198	1,436,735,739

El 18 de agosto de 2011, el Banco notificó a la Superintendencia la intención de reclasificar la totalidad de sus inversiones mantenidas hasta su vencimiento a la categoría de valores disponibles para la venta; en septiembre de 2011 la Superintendencia notificó su no objeción para que el Banco efectuara tal reclasificación. Esta reclasificación obedece a la intención de la administración de tener la flexibilidad para vender parte de esas inversiones cuando así lo considere conveniente. El 5 de septiembre de 2011, la fecha de reclasificación, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento tenían un valor en libros de B/.1,385,707,180 y un valor razonable de B/.1,480,868,272, lo cual resultó en una ganancia no realizada de B/.95,161,092 a esa fecha.

Al efectuarse la reclasificación de las inversiones a la categoría de valores disponibles para la venta, esa ganancia no realizada se reconoció inmediatamente en las otras utilidades integrales en la sección de fondos de capital del Banco.

(9) Inversiones en Valores, continuación

Conforme a la NIC 39, el Banco no podrá clasificar ningún activo financiero como inversión mantenida hasta el vencimiento durante el año 2011 y los dos años subsiguientes.

Para los títulos de deuda pública emitidos por el Estado Panameño que no son negociados públicamente o cuya emisión fue suscrita en su totalidad por el Banco Nacional de Panamá, su valor razonable fue establecido de acuerdo a sus vencimientos, tasas de interés y riesgo de crédito del emisor. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado de utilidades integrales.

Durante el año 2012, el Banco vendió valores disponibles para la venta por un total de B/.867,573,397 (2011: B/.100,817,344) obteniendo ganancias netas realizadas por B/.56,440,374 (2011: B/.17,577,094), incluidas en el estado de resultados.

Durante el año 2012, títulos de deuda pública y privada por B/.161,436,481 (2011: B/.12,958,150), que se mantenían disponibles para la venta, fueron redimidos.

Al 31 de diciembre de 2012, las tasas de interés anual sobre los valores disponibles para la venta oscilaban entre 0.58% y 8.88% (2011: entre 0.56% y 9.38%). La tasa de interés promedio ponderada para el año 2012 es de 4.85% (2011: 7.24%).

El monto registrado durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012, en la cuenta de fondos de capital titulada ganancia no realizada en valores disponibles para venta, como resultado del cambio neto del valor razonable, fue una ganancia de B/.65,468,112 (2011: B/.4,996,201).

El Banco recibió dividendos sobre inversiones en acciones de capital privado por B/.530,077 (2011: B/.731,705).

La NIIF 7 establece una jerarquía de tres niveles en la presentación de las mediciones del valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo o pasivo financiero a la fecha de su valorización. Los tres niveles se definen de la siguiente manera:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos, sin ajustes para activos o pasivos idénticos.
Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares, o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente.
Nivel 3: Las variables no observables que se utilizan en la medición del valor razonable tienen un impacto significativo en su cálculo.

(9) Inversiones en Valores, continuación

Medición del Valor Razonable de Inversiones en Valores Disponibles para la Venta

	2012	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Al costo
					0
Títulos de deuda pública	1,441,746,749	363,052,810	1,078,693,939	0	
Títulos de deuda privada	323,493,343	103,911,835	219,581,508	0	0
Acciones de capital privado	4,509,694	4,007,664	0	0	502,030
	1,769,749,786	470,972,309	1,298,275,447	0	502,030

	2011	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Al costo
Títulos de deuda pública	1,240,750,168	846,494,376	389,119,735	5,136,057	0
Títulos de deuda privada	277,964,157	190,807,639	87,156,518	0	0
Acciones de capital privado	3,328,873	3,020,843	0	0	308,030
	1,522,043,198	1,040,322,858	476,276,253	5,136,057	308,030

Cambios en la Medición del Valor Razonable en la Clasificación del Nivel 3

	2011	Traspasos, neto	2012
Valores disponibles para la venta	5,136,057	(5,136,057)	0

Cambios en la Medición del Valor Razonable en la Clasificación del Nivel 3

	2010	Traspasos, neto	2011
Valores disponibles para la venta	3,103,176	2,032,881	5,136,057

Durante el 2012, valores por B/.5,136,057 se traspasaron del Nivel 3 al Nivel 2, porque para esos valores se diseñó una metodología de valuación que considera insumos observables en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2012, hay inversiones en acciones de capital por B/.502,030 (2011: B/.308,030) para las cuales no se puede determinar de manera fiable su valor razonable.

Valores Mantenidos hasta su Vencimiento

Durante el año 2011 el Banco reclasificó la totalidad de sus inversiones mantenidas hasta su vencimiento a valores disponibles para la venta, debido a la intención actual de la administración de tener flexibilidad para vender parte de esas inversiones cuando así lo consideren conveniente.

El valor razonable para los diferentes tipos de valores fue obtenido del sistema bursátil, cuyos precios se basan en el precio de la última compra/venta transada en dicho sistema electrónico de información bursátil.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, de los títulos de deuda pública y privada, que se mantenían hasta su vencimiento, se redimieron B/.101,788,229.

(9) Inversiones en Valores, continuación

Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene valores comprados bajo acuerdos de reventa con diversas instituciones financieras privadas de Panamá por el monto de B/.13,191,520 (2011: B/.19,196,728), que se detallan así:

	2012	2011
B/.1,900,000, con fecha de vencimiento el 13 de febrero de 2012, a una tasa Libor 6 meses con margen de 1.50%, con respaldo de Bonos Rotativos Serie A del Banco Nacional de Panamá 2013.	0	1,710,000
B/.3,450,000, con fecha de vencimiento el 13 de febrero de 2012, a una tasa Libor 6 meses con margen de 1.50%, con respaldo de Notas del Tesoro Panamá 2018.	0	3,295,958
B/.9,000,000, con fecha de vencimiento el 17 de febrero de 2012, a una tasa Libor 6 meses con margen de 1.50%, con respaldo de Notas del Tesoro Panamá 2013.	0	8,391,600
B/.1,000,000, con fecha de vencimiento el 17 de febrero de 2012, a una tasa Libor 6 meses con margen de 1.50%, con respaldo de Notas del Tesoro Panamá 2015.	0	1,036,170
B/.5,500,000, con fecha de vencimiento el 25 de enero de 2012, a una tasa Libor 3 meses con margen de 1.50%, con respaldo de Notas del Tesoro Panamá 2018.	0	4,763,000
B/.8,800,000, con fecha de vencimiento el 14 de enero de 2013, a una tasa Libor de 6 meses con margen de 0.50%, con respaldo de Notas del Tesoro Panamá 2013.	8,066,520	0
B/.9,712,549, con fecha de vencimiento el 1 de abril de 2013, a una tasa de 6 meses con margen de 1.50%, con respaldo de Bonos Corporativos.	5,125,000	0
Total	13,191,520	19,196,728

(10) Préstamos

La distribución por actividad económica de la cartera de préstamos, neta de la reserva para pérdidas en préstamos y de intereses y comisiones no devengadas, se resume a continuación:

	2012	2011
Sector público	473,982,586	421,178,675
Sector privado:		
Hipotecarios residenciales	614,806,089	585,881,449
Personales	660,234,549	602,121,598
Agropecuarios	390,969,412	380,849,699
Comerciales	371,622,450	305,904,075
Instituciones financieras y proyectos	418,580,460	361,988,217
Industriales	58,847,819	57,270,770
Sobregiros	1,811,203	1,757,043
Arrendamientos financieros	0	20,968
Total sector privado	2,516,871,982	2,295,793,819
Total de préstamos	2,990,854,568	2,716,972,494
Reserva para pérdidas en préstamos	(37,076,122)	(33,404,584)
Intereses y comisiones no devengadas	(20,969,483)	(21,054,753)
Total de préstamos, neto	2,932,808,963	2,662,513,157

La cartera de préstamos presenta la siguiente distribución:

	2012			2011		
	Monto Bruto	Reserva para Pérdidas	Monto en Libros	Monto Bruto	Reserva para Pérdidas	Monto en Libros
Corporativo	823,162,366	12,549,632	810,612,734	745,662,685	12,017,615	733,645,070
Consumo	1,275,129,156	7,034,637	1,268,094,519	1,188,142,917	9,763,276	1,178,379,641
Otros préstamos	892,563,046	0	892,563,046	783,166,892	3,458	783,163,434
Sector público	473,982,586	0	473,982,586	421,178,675	0	421,178,675
Inst. financieras y proyectos	418,580,460	0	418,580,460	361,988,217	3,458	361,984,759
Sub-total	2,990,854,568	19,584,269	2,971,270,299	2,716,972,494	21,784,349	2,695,188,145
Reserva genérica	0	17,491,853	(17,491,853)	0	11,620,235	(11,620,235)
Total	2,990,854,568	37,076,122	2,953,778,446	2,716,972,494	33,404,584	2,683,567,910

Al 31 de diciembre de 2012, las tasas de interés anual sobre préstamos oscilaban entre el 1.5% y 16% (2011: entre 2.0% y 16.0%). La tasa de interés promedio ponderada para el año 2012 es de 5.9% (2011:6.5%).

A continuación se detallan los préstamos clasificados por tipo de tasa de interés:

	2012	2011
Tasa fija	2,834,976,079	2,605,869,002
Tasa variable	155,878,489	111,103,492
	2,990,854,568	2,716,972,494

(10) Préstamos, continuación

La cartera de préstamos garantizada con efectivo (depósitos con derecho de compensación) ascendía a B/.27,985,690 (2011: B/.33,801,699).

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	33,404,584	40,174,069
Reversión de provisión	(10,670,348)	(2,635,066)
Préstamos castigados	(4,445,494)	(7,387,838)
Recuperaciones	18,787,380	3,253,419
Saldo al final del año	37,076,122	33,404,584

La Administración del Banco considera adecuado el saldo de la reserva para pérdidas en préstamos, con base en su evaluación de la cartera de préstamos, que toma en cuenta las garantías recibidas.

Los saldos de arrendamientos financieros por cobrar se detallan a continuación:

	2012	2011
Inversión bruta en arrendamientos financieros por cobrar:		
Hasta 1 año	0	23,608
De 1 a 5 años	0	0
Total mínimo de arrendamientos por cobrar	0	23,608
Menos: ingresos no devengados	0	2,640
Inversión neta en arrendamientos financieros	0	20,968

Los saldos de préstamos vencidos y morosos, y la reserva que el Banco mantiene sobre estos préstamos se resumen así:

	2012		2011	
	Vencidos	Morosos	Vencidos	Morosos
Corporativos	16,247,701	9,753,351	20,336,322	16,197,646
Consumo	9,902,589	15,688,853	9,476,058	10,638,500
Total	26,150,290	25,442,204	29,812,380	26,836,146
Reservas	14,015,669	973,272	12,420,611	1,459,597

El Banco clasifica como morosos aquellos préstamos que tengan pagos de capital o intereses con atraso de 31 hasta 90 días después de las fechas acordadas y como vencidos aquellos con atraso de 91 días y más después del vencimiento de dichos pagos.

(10) Préstamos, continuación

Los saldos de los préstamos renegociados se resumen así:

	2012		2011	
	Saldo	**Reserva**	**Saldo**	**Reserva**
Corporativos	20,691,750	6,691,199	24,826,245	5,193,695
Consumo	10,951,092	1,907,394	20,641,778	2,850,604
Total	31,642,842	8,598,593	45,468,023	8,044,299

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene préstamos por B/.25,885,963 (2011: B/.30,338,867) en no acumulación de intereses y los intereses no percibidos ascienden a B/.2,625,283 (2011: B/.2,641,592).

La clasificación de la cartera de préstamos de acuerdo a parámetros del Acuerdo 6-2000 se muestra a continuación:

2012

Tipo de Préstamo	Normal	Mención Especial	Sub-normal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Corporativos	756,018,906	42,958,850	7,587,007	16,402,389	195,214	823,162,366
Consumo:						
Hipotecario	593,129,435	14,927,706	1,867,150	3,340,575	1,541,223	614,806,089
Personal	648,873,861	4,117,429	2,628,975	3,869,977	832,825	660,323,067
	1,242,003,296	19,045,135	4,496,125	7,210,552	2,374,048	1,275,129,156
Sector público	473,982,586	0	0	0	0	473,982,586
Otros	418,580,460	0	0	0	0	418,580,460
Total	2,890,585,248	62,003,985	12,083,132	23,612,941	2,569,262	2,990,854,568

2011

Tipo de Préstamo	Normal	Mención Especial	Sub-normal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Corporativos	650,800,904	58,597,613	21,135,818	14,909,706	218,644	745,662,685
Consumo:						
Hipotecario	550,592,162	16,611,895	4,652,701	11,772,581	2,252,109	585,881,448
Personal	592,045,494	3,428,835	2,336,489	3,429,777	1,020,875	602,261,470
	1,142,637,656	20,040,730	6,989,190	15,202,358	3,272,984	1,188,142,918
Sector público	421,178,675	0	0	0	0	421,178,675
Otros	361,815,341	172,875	0	0	0	361,988,216
Total	2,576,432,576	78,811,218	28,125,008	30,112,064	3,491,628	2,716,972,494

La Administración del Banco ha determinado las pérdidas estimadas para cada clasificación de su cartera de préstamos de conformidad con parámetros del Acuerdo 6-2000.

(10) Préstamos, continuación

A continuación se presenta la distribución de la reserva para pérdidas en préstamos, por clasificación y tipo de reserva:

	2012				
Tipo de Reserva	**Mención Especial**	**Sub-normal**	**Dudoso**	**Irrecuperable**	**Total**
Reserva específica:					
Corporativa	859,176	917,698	10,577,544	195,214	12,549,632
Consumo:					
Hipotecario	298,552	280,072	1,670,287	1,541,223	3,790,134
Personal	82,346	394,345	1,934,987	832,825	3,244,503
	1,240,074	1,592,115	14,182,818	2,569,262	19,584,269
Reserva genérica					17,491,853
Total de reservas					37,076,122

	2011				
Tipo de Reserva	**Mención Especial**	**Sub-normal**	**Dudoso**	**Irrecuperable**	**Total**
Reserva específica:					
Corporativa	1,209,724	4,407,239	6,182,007	218,645	12,017,615
Consumo:					
Hipotecario	332,235	697,904	3,071,947	2,252,109	6,354,195
Personal	80,788	382,855	1,924,564	1,020,874	3,409,081
Otros préstamos	3,458	0	0	0	3,458
	1,626,205	5,487,998	11,178,518	3,491,628	21,784,349
Reserva genérica					11,620,235
Total de reservas					33,404,584

(11) Convenio de Refinanciamiento y Novación con el Estado Panameño

El Banco Nacional de Panamá mantiene un Convenio de refinanciamiento y novación de obligaciones vencidas del sector público, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto de Gabinete No. 53 de 16 de diciembre de 1998, en el cual el Estado reconocía adeudarle al Banco a esa fecha, la suma de B/.657,119,983.

En la medida en que las obligaciones se han ido cancelando, el Decreto original ha sido modificado por los Decretos de Gabinete No. 51 de 17 de diciembre de 2003, No.41 de 15 de diciembre de 2004, No.6 de 4 de mayo de 2005, No. 23 de 28 de junio de 2006, No. 32 de 18 de septiembre de 2009, No. 42 de 17 de noviembre de 2009, No. 21 de 25 de junio de 2010 y la Adenda al Contrato de Refinanciamiento y Novación.

Según estas disposiciones, el Estado Panameño se obliga a cancelar las obligaciones antes mencionadas bajo las siguientes condiciones:

- El saldo de capital se amortizará mediante el aporte de las utilidades que transferirá el Banco al Estado, siempre que el patrimonio neto del Banco sea superior a B/.500,000,000

- El saldo de los intereses se amortizará mediante partidas presupuestarias asignadas al Ministerio de Economía y Finanzas, en cada ejercicio fiscal. Los intereses sobre el saldo adeudado, se calculan a la tasa originalmente pactada, calculados sobre los días transcurridos y en base a un año de 360 días y pagaderos semestralmente.

(11) Convenio de Refinanciamiento y Novación con el Estado Panameño, continuación

- Al 31 de diciembre de 2012, con el aporte de las utilidades se aplicaron abonos por B/.10,000,000 (2011: B/.10,000,000). El Estado panameño realizó un pago anticipado por un monto de B/.333,390,594, con fondos provenientes de la emisión de bonos globales-Bonos Panamá 2020. En diciembre de 2012, se registró un pago extraordinario por la suma de B/.7,766, producto del remanente del cheque recibido del Estado para aplicar a los intereses correspondientes a diciembre de 2012. El saldo de capital remanente de estas obligaciones del Estado Panameño es de B/.32,992,234 (2011: B/.43,000,000) y se incluye en el estado de situación financiera dentro de la cartera de préstamos por cobrar al sector público.

(12) Propiedades y Equipo

Las propiedades y el equipo se resumen como sigue:

2012	Terrenos, Edificios y Mejoras	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo Rodante	Construcción en Proceso y Desarrollo de Software	Total
Costo:					
Al inicio del año	57,111,478	72,097,724	8,821,177	5,769,594	143,799,973
Compras	0	13,498,944	876,582	6,994,108	21,369,634
Ventas o descartes	(342,997)	(2,020,739)	(418,910)	0	(2,782,646)
Reclasificaciones	3,480,164	773,620	0	(4,253,784)	0
Al final del año	60,248,645	84,349,549	9,278,849	8,509,918	162,386,961
Depreciación y amortización acumuladas:					
Al inicio del año	16,213,629	39,562,585	5,269,599	0	61,045,813
Gasto del año	935,171	6,010,567	1,107,251	0	8,052,989
Ventas o descartes	0	(1,987,458)	(370,742)	0	(2,358,200)
Al final del año	17,148,800	43,585,694	6,006,108	0	66,740,602
Saldo neto	43,099,845	40,763,855	3,272,741	8,509,918	95,646,359

2011	Terrenos, Edificios y Mejoras	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo Rodante	Construcción en Proceso y Desarrollo de Software	Total
Costo:					
Al inicio del año	49,444,623	59,208,574	8,601,573	11,743,602	128,998,372
Compras	0	12,776,487	964,872	3,126,745	16,868,104
Ventas o descartes	(90,794)	(1,230,441)	(745,268)	0	(2,066,503)
Reclasificaciones	7,757,649	1,343,104	0	(9,100,753)	0
Al final del año	57,111,478	72,097,724	8,821,177	5,769,594	143,799,973
Depreciación y amortización acumuladas:					
Al inicio del año	15,428,569	36,435,597	4,958,709	0	56,822,875
Gasto del año	785,060	4,352,862	1,054,395	0	6,192,317
Ventas o descartes	0	(1,225,874)	(743,505)	0	(1,969,379)
Al final del año	16,213,629	39,562,585	5,269,599	0	61,045,813
Saldo neto	40,897,849	32,535,139	3,551,578	5,769,594	82,754,160

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene dentro del rubro de mobiliario y equipo de oficina, software y licencias de programas tecnológicos con un costo de B/.4,759,373 (2011: B/.2,079,440) y una amortización acumulada de B/.1,993,789 (2011: B/.732,832).

(13) Otros Activos

Los bienes adjudicados de prestatarios se detallan así:

	2012	2011
Bienes adjudicados de prestatarios	21,655,278	31,886,035
Reserva por deterioro	(16,217,607)	(22,779,682)
Saldo neto	5,437,671	9,106,353

El movimiento de la reserva por deterioro de bienes adjudicados de prestatarios se detalla a continuación:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	22,779,682	25,109,841
Provisión cargada a gastos	220,890	1,305,639
Reversión de provisión reconocida en gastos por venta de bienes adjudicados	(3,550,379)	(2,578,600)
Bienes castigados	(3,232,586)	(1,057,198)
Saldo al final del año	16,217,607	22,779,682

Durante el año 2012, el Banco efectuó ventas de bienes adjudicados de prestatarios por B/.8,434,134 (2011: B/.4,734,314).

La Superintendencia de Bancos ha requerido que los estados financieros de los bancos en Panamá, incluyan el efecto contable de la aplicación de las normas prudenciales emitidas por esta entidad reguladora, relacionadas con provisiones para pérdidas sobre activos, aún en aquellos casos en donde se presenten diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) al aplicar las normas prudenciales. Por lo tanto, la información financiera por el año terminado el 31 de diciembre 2012 incluye un monto de reserva para bienes adjudicados de prestatarios, determinado con base en la norma del regulador, que excede los montos requeridos bajo NIIF (ver Nota 2(h)).

Los otros activos varios, se detallan así:

	2012	2011
Monedas numismáticas y otros	2,793,267	2,779,076
Programa de financiamiento (Profinco)	1,191,119	1,275,210
Imprenta y suministros	2,016,418	1,773,326
Cuenta por cobrar - subsidio FECI	3,062,559	1,767,193
Seguros pagados por adelantado	560,739	620,958
Bienes culturales	466,117	466,017
Cargos por uso de tarjeta bancomático	102,716	94,094
Otros	7,890,754	9,232,560
	18,083,689	18,008,434

(14) Depósitos Restringidos

El total de depósitos restringidos asciende a B/.37,799,723 (2011: B/.33,619,489) y consisten en depósitos recibidos de bancos que operan en Panamá con licencia general, internacional y licencia fiduciaria en cumplimiento de la Ley bancaria, y otros depósitos restringidos de clientes por varios conceptos.

(15) Depósitos

Al 31 de diciembre 2012, la tasa de interés anual en los depósitos de clientes oscilan en un rango entre 1% y 7.37% (2011: entre 0.37% y 7.37%). La tasa promedio ponderada es de 3.5% (2011: 1.31%).

(16) Financiamientos Recibidos

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

	2012	2011
Organismos internacionales		
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)		
Préstamos 366 0/SF/PN y 670 SF/PN contraídos en dólares americanos para la concesión de créditos a largo plazo a pequeñas y medianas empresas industriales del sector privado y para el programa de crédito para el desarrollo de municipios. La tasa de interés anual de los préstamos es del 2%, pagadero semestralmente conjuntamente con las amortizaciones. Los vencimientos de los préstamos se completaron en enero de 2012.	0	115,300
	0	115,300

(17) Bonos por Pagar

Los bonos por pagar se resumen a continuación:

	2012	2011
Bonos Rotativos:		
Serie A: Por B/.25,000,000, fecha de emisión 3 de diciembre de 2010, con vencimiento el 3 de diciembre de 2013 y tasa de interés anual de 3.50%, pagaderos semestralmente, pago de capital al vencimiento	25,000,000	25,000,000
Serie B: Por B/.25,000,000, fecha de emisión 3 de diciembre de 2010, vencimiento el 3 de diciembre de 2014 y tasa de interés anual de 3.75%, pagaderos semestralmente, pago de capital al vencimiento	25,000,000	25,000,000
Serie C: Por B/.25,000,000, fecha de emisión 3 de diciembre de 2010, vencimiento el 3 de diciembre de 2015 y tasa de interés anual de 4.0%, pagaderos semestralmente, pago de capital al vencimiento	25,000,000	25,000,000
Total	75,000,000	75,000,000

(18) Ley de Intereses Preferenciales sobre Préstamos Hipotecarios

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes en Panamá, las entidades financieras que otorgan préstamos hipotecarios que no excedan de B/.120,000.00 con intereses preferenciales, reciben el beneficio anual de un crédito fiscal. A partir de julio de 2010, según la ley 8 del 15 de marzo de 2010 que deroga el artículo 6 de la ley 3 de 1985, se aumenta el beneficio de un crédito fiscal de los primeros diez (10) años, a los primeros (15) años para préstamos nuevos, por la suma equivalente a la diferencia entre los ingresos que la entidad financiera hubiese recibido en caso de haber cobrado la tasa de interés de referencia del mercado, que haya estado en vigor durante ese año y los ingresos efectivamente recibidos en concepto de intereses con relación a cada uno de tales préstamos hipotecarios preferenciales.

El crédito fiscal bajo la Ley No. 3 de 1985, modificada por la Ley No. 29 de 2008, establece que puede ser utilizado para el pago de impuestos nacionales, incluyendo el impuesto sobre la renta. El crédito fiscal bajo la Ley No. 11 de 1990, la Ley No. 28 de 1994 y la Ley No. 50 de 1999 puede ser utilizado únicamente para el pago del impuesto sobre la renta. Si en cualquier año fiscal un Banco no pudiese efectivamente utilizar todos los créditos fiscales a que tenga derecho, entonces podrá utilizar el crédito excedente durante los tres años siguientes, a su conveniencia, o transferirlo, en todo o en parte, a otro contribuyente.

Al 31 de diciembre de 2012, se mantenían de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 créditos fiscales por reconocer ante la Dirección General de Ingresos por la suma de B/.24,536,656 (2011: B/.25,284,264); adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011 se mantenían créditos fiscales ya reconocidos por la suma de B/.5,349,927, registrados en otros activos. Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene una reserva para valuación de créditos fiscales por B/.613,416 (2011: B/.632,107). En el año 2012, se realizaron recuperaciones de créditos fiscales por la suma de B/.8,647,252 (2011: B/.5,418,636).

(19) Compromisos y Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del estado de situación financiera para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago e involucran, en varios grados, elementos de riesgo de crédito.

Las garantías y avales emitidos por orden de clientes, las cartas de crédito comerciales y las promesas de pago conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de estos créditos contingentes son similares a aquellas utilizadas al extender préstamos. La administración no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas de importancia resultantes de estos créditos contingentes otorgados en beneficio de clientes.

Los instrumentos financieros con riesgo fuera del estado de situación financiera, se presentan a continuación:

	2012	2011
Cartas de crédito	7,520,742	11,805,561
Garantías y avales otorgados	3,844,464	4,692,692
Promesas de pago	137,169,210	104,331,911
Compromisos de préstamos – tarjetas de crédito	2,957,300	3,139,800
	151,491,716	123,969,964

(19) Compromisos y Contingencias, continuación

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco ha clasificado en categoría normal los instrumentos financieros con riesgo fuera del estado de situación financiera, con base en el Acuerdo 6-2002. No ha reconocido una reserva para pérdidas sobre estas operaciones con riesgo crediticio fuera del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2012, había juicios interpuestos en contra del Banco Nacional de Panamá por la suma de B/.102,081,123 (2011: B/.138,398,524). La Administración del Banco y sus abogados estiman que hay altas posibilidades de que el Banco no sea condenado a pagar el total de lo reclamado. Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene una provisión de B/.380,990 (2011: B/.5,952,571) en relación con casos judiciales.

Adicionalmente, el Banco ha suscrito contratos de arrendamiento, por términos de hasta cinco (5) años, para el uso de los locales donde operan sus oficinas. Los cánones de arrendamiento que deberá pagar en los próximos cinco (5) años de conformidad con estos contratos de arrendamiento (los cuales están sustancialmente sujetos a renegociación al vencimiento) serán por un monto anual aproximado de B/.301,678.

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco pagó B/.1,014,501 (2011: B/.930,073) en contratos de arrendamiento operativo.

(20) Información de Segmentos

Al 31 de diciembre de 2012, a continuación se presenta la información de segmentos por línea de negocios:

2012

Detalle	Corporativo	Consumo	Instituciones Financieras y Sector Público	Total
Ingresos por intereses y comisiones	48,267,402	88,650,715	101,078,443	237,996,560
Gastos por intereses	(2,001,373)	(9,577,637)	(66,625,948)	(78,204,958)
Reversión de provisión	2,164,023	3,223,821	5,282,504	10,670,348
Otros ingresos	21,348,700	429,368	58,120,853	79,898,921
Gastos de operación	(18,828,080)	(28,183,400)	(63,228,612)	(110,240,092)
Utilidad neta	50,950,672	54,542,867	34,627,240	140,120,779
Total de activos	830,039,845	1,322,589,935	5,565,998,114	7,718,627,894
Total de pasivos	27,849,206	725,186,309	6,320,746,519	7,073,782,034

2011

Detalle	Corporativo	Consumo	Instituciones Financieras y Sector Público	Total
Ingresos por intereses y comisiones	47,199,050	84,437,078	104,641,059	236,277,187
Gastos por intereses	(4,363,742)	(38,172,321)	(35,928,953)	(78,465,016)
Reversión de provisión	684,256	936,569	8,014,241	2,635,066
Otros ingresos	5,284,700	8,444,025	77,535,734	41,264,459
Gastos de operación	(19,249,543)	(26,941,676)	(48,432,447)	(94,623,666)
Utilidad neta	29,554,721	28,703,675	48,829,634	107,088,030
Total de activos	745,662,685	1,188,142,917	5,011,488,930	6,945,294,532
Total de pasivos	24,835,851	646,719,305	5,648,042,033	6,319,597,189

(21) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas, tales como personal gerencial clave (Gerentes Ejecutivos) y entidades gubernamentales. Al 31 de diciembre de 2012, los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones con partes relacionadas:

	Personal Gerencial Clave		Sector Público	
	2012	2011	2012	2011
Inversiones en valores	0	0	1,381,645,689	1,153,241,353
Préstamos				
Préstamos vigentes al inicio del año	959,199	400,249	421,178,675	265,791,079
Préstamos emitidos durante el año	129,619	598,172	800,215,083	692,386,261
Préstamos cancelados durante el año	(70,425)	(39,222)	(747,411,172)	(536,998,665)
Préstamos vigentes al final del año	1,018,393	959,199	473,982,586	421,178,675
Intereses acumulados por cobrar	745	1,612	26,862,931	23,393,676
Otros activos	0	0	24,601,782	161,676,817

Al 31 de diciembre de 2012, no se han reconocido provisiones por deterioro con respecto a préstamos otorgados a las partes relacionadas.

Los préstamos a personal gerencial clave (Gerentes Ejecutivos) se conceden con los mismos términos y condiciones que están disponibles para otros empleados. Los términos y las condiciones generalmente se basan en los préstamos otorgados a terceros ajustados por un menor riesgo de crédito. Los préstamos al personal gerencial clave durante el año 2012 devengan un promedio de tasa de interés de 3.5% (2011: 4.1%).

Los préstamos al sector público durante el período tienen un promedio de tasa de interés de 4.4% (2011: 4.9%).

(21) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

	Personal Gerencial Clave		Sector Público	
	2012	2011	2012	2011
Depósitos				
Depósitos a la vista	79,526	0	2,675,210,306	2,133,891,253
Depósitos de ahorros	344,389	147,465	0	0
Depósitos a plazo	275,000	275,000	2,432,246,527	2,193,611,740
Depósitos restringidos	0	0	17,210,976	14,173,955
Intereses acumulados por pagar	384	1,903	14,136,831	5,671,676
Créditos contingentes				
Cartas de crédito	0	0	6,353,678	11,376,978

Durante el año 2012, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones antes descritas:

	Personal Gerencial Clave		Sector Público	
	2012	2011	2012	2011
Ingresos por intereses y comisiones:				
Inversiones en valores	0	0	48,441,795	53,134,312
Préstamos	2,321	0	26,461,052	19,606,223
Gastos por intereses:				
Depósitos	4,435	1,024	64,160,040	60,558,093
Gastos generales y administrativos:				
Dietas de Directores	53,666	38,350	0	0
Salarios	2,217,369	2,219,282	0	0
Beneficios a empleados	86,360	70,460	0	0

Al 31 de diciembre de 2012, no hay beneficios otorgados a largo plazo al personal gerencial clave del Banco.

(22) Activos Bajo Administración y Custodia

El Banco mantenía bajo administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de terceros por la suma de B/.1,631,734,214 (2011: B/.1,466,657,957). Dada la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que el Banco no asume riesgos significativos en la administración de esos contratos.

(22) Activos Bajo Administración y Custodia, continuación

El Banco brinda los servicios de intermediación y custodia de valores. Esta actividad se ejerce al amparo de una licencia de casa de valores, por cuenta y riesgo de clientes. Al 31 de diciembre de 2012, el valor en libros de esta cartera asciende aproximadamente a B/.1,007,640,105 (2011: B/.879,829,505) y es controlada en cuentas de orden que no son parte del estado de situación financiera del Banco. Dada la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que no hay riesgo significativo de pérdidas para el Banco en la prestación de tales servicios.

Banco Nacional de Panamá no posee cartera bajo administración discrecional de cuentas de terceros.

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo con legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

(23) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

(a) Depósitos en bancos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdos de reventa/depósitos de clientes a la vista/depósitos de clientes de ahorros.

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo y/o de su alta rotación.

(b) Inversiones en valores

Para estos valores, el valor razonable está basado principalmente en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores de instrumentos idénticos o similares, o de variables usadas en técnicas de valuación, según se describe en la nota 9.

(c) Préstamos

El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos futuros de efectivo estimados a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(d) Depósitos de clientes a plazo

Para los depósitos de clientes a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para financiamiento de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(e) Financiamientos recibidos/bonos por pagar

Para las obligaciones con vencimiento mayor a un año, se utilizan los flujos de efectivo descontados a una tasa de interés actual de mercado para determinar su valor razonable.

(23) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbre y elementos críticos de juicio y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La tabla siguiente resume el valor en libros y el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros significativos no presentados a su valor razonable en el estado de situación financiera del Banco:

2012	Préstamos y partidas por cobrar	Valores disponibles para la venta	Valores comprados bajo acuerdos de reventa	Otros a costo amortizado	Valor en libros	Valor razonable
Activos:						
Depósitos a la vista	229,258,888	0	0	0	229,258,888	229,258,888
Depósitos a plazo que generan intereses	2,327,850,000	0	0	0	2,327,850,000	2,327,850,000
Valores de inversión:						
Medidos a valor razonable	0	1,769,749,786	0	0	1,769,749,786	1,769,749,786
Medidos a costo amortizado	0	0	13,191,520	0	13,191,520	13,191,520
Préstamos:						
Medidos a costo amortizado	2,932,808,963	0	0	0	2,932,808,963	2,925,084,895
Total	5,489,917,851	1,769,749,786	13,191,520	0	7,272,859,157	7,265,135,089
Pasivos:						
Depósitos a la vista	0	0	0	3,302,690,811	3,302,690,811	3,302,690,811
Depósitos de ahorros	0	0	0	487,600,072	487,600,072	487,600,072
Depósitos a plazo	0	0	0	2,835,717,613	2,835,717,613	2,867,913,431
Financiamientos recibidos	0	0	0	0	0	0
Bonos por pagar	0	0	0	75,000,000	75,000,000	78,220,895
Total	0	0	0	6,701,008,496	6,701,008,496	6,736,425,209

(23) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

2011	Préstamos y partidas por cobrar	Valores disponibles para la venta	Valores comprados bajo acuerdos de reventa	Otros a costo amortizado	Valor en libros	Valor razonable
Activos:						
Depósitos a la vista	131,808,463	0	0	0	131,808,463	131,808,463
Depósitos a plazo que generan intereses	1,884,046,000	0	0	0	1,884,046,000	1,884,046,000
Valores de inversión:						
Medidos a valor razonable	0	1,522,043,198	0	0	1,522,043,198	1,522,043,198
Medidos a costo amortizado	0	0	19,196,728	0	19,196,728	19,196,728
Préstamos:						
Medidos a costo amortizado	2,662,513,157	0	0	0	2,662,513,157	2,673,153,775
Total	4,678,367,620	1,522,043,198	19,196,728	0	6,219,607,546	6,230,248,164
Pasivos:						
Depósitos a la vista	0	0	0	2,835,341,651	2,835,341,651	2,835,341,651
Depósitos de ahorros	0	0	0	466,426,518	466,426,518	466,426,518
Depósitos a plazo	0	0	0	2,635,936,927	2,635,936,927	2,728,925,234
Financiamientos recibidos	0	0	0	115,300	115,300	107,730
Bonos por pagar	0	0	0	75,000,000	75,000,000	77,140,643
Total	0	0	0	6,012,820,396	6,012,820,396	6,107,941,776

(24) Ley de Valores

A partir del 10 de noviembre de 1999, se promulgó el Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, el cual fue modificado por la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011, y mediante el cual se crea la Superintendencia del Mercado de Valores (anteriormente, Comisión Nacional de Valores de Panamá) y se regula el mercado de valores en la República de Panamá.

Las atribuciones de la Superintendencia del Mercado de Valores incluyen entre otras: aprobar, suspender y cancelar ofertas públicas; expedir, suspender, revocar y cancelar las licencias de las bolsas de valores, centrales de valores, casas de valores, asesores de inversiones, ejecutivos principales, corredores de valores, analistas, y administradores de inversiones; establecer reglas de buena conducta comercial y normas éticas; y prescribir la forma y el contenido de los estados financieros y otra información.

Las casas de valores están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades conforme lo establece el Acuerdo 4-2011 del 27 de junio de 2011 de la Superintendencia del Mercado de Valores.

Los Puestos de Bolsa están obligados a cumplir con las normas de adecuación de capital tal como lo establece la resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores CNV 202-7 de 8 de agosto de 2007.